

El árbol es una planta leñosa, que consta de su principal función, la de absorber la fotosíntesis del dióxido de carbono para producir oxígeno. Su crecimiento establece en ser endógeno que clasifica a la mayoría de los árboles, es la adición de la nueva madera por encima de la antigua, el desarrollo exógeno se da solo en palmeras y dragos, se da la adicción de la madera desde la parte interna.

De manera general, existen dos tipos de ramificaciones: monopodial y simopodial, el primer tipo define la forma del árbol de manera piramidal o cónica, y el segundo prototipo es con forma recta.

Sus partes están divididas con:

Raíz: el que da origen al árbol, su función es sostenerlo y además absorber el agua y minerales del suelo.

Ramas: Son conectores originados del árbol, brotes de este mismo.

Tallos: Es el soporte, su función es también separar las hojas de las raíces.

Hoja: Es la transpiración vegetal, encargadas de realizar la fotosíntesis.